Suscrición

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
un año en oro. . . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 2.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXV. | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 8 de mayo de 1895 | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.568

Efeméride

8 de mayo de 1063

Muere Ramiro I rey de Aragón

Al fallecimiento de Sancho *el Mayor*, rey de Navarra, sus hijos García, Fernando, Gonzalo y Ramiro *el Bastardo*, ocuparon los estados que á cada uno había señalado. Correspondió á don Ramiro el que hasta entonces había venido siendo condado de Aragón y que desde entonces quedó erigido en reino independiente. Pareciéndole pequeño este dominio y aprovechando la ausencia de su hermano García, entró en deseos de despojarle del trono de Navarra. Bajo este intento pidió protección á los musulmanes de Tudela, Zaragoza y Huesca, qué gustosos se la prestaron, y al frente de uno y otro ejército invadió el territorio navarro por la parte de Tafalla. Nada pudo conseguir por el pronto, pues habiendo regresado oportunamente el rey, consiguió rechazarle de aquel territorio; sólo más adelante, en 1038, vió colmada un tanto su ambición, cuando por asesinato de Gonzalo, adquirió los señoríos de Sobrarbe y Rivagorza. En la guerra que sostuvo contra los musulmanes de Zaragoza salió triunfante, pero esto mismo hubo de costarle la vida cuando en venganza de tal triunfo, fué herido mortalmente por un moro llamado Sadaball, que valiéndose del disfraz se internó en el campo cristiano y estuvo en acecho hasta realizar su criminal propósito. El reinado de Ramiro I duró veintiocho años y en su época tuvieron lugar los concilios de San Juan de la Peña y de Jaca. Eligió por esposa á Gisberga por otro nombre Ermesinda, que falleció en 1109, y tuvo cuatro hijos legítimos y un bastardo que fueron: Sancho I que le sucedió en el trono, García que fué obispo de Jaca, Teresa que casó con el conde de Provenza, Sancha que se unió con el de Tolosa y Sancho que era el bastardo, á quien hizo donación de los señoríos de Aybar, Javierre y Latre.

(Prohibida la reproducción.)

Cortes

Sesiones del dia 6

Congreso.—El señor Sagasta propuso un mensaje de felicitación al general Blanco y al ejército que ha conquistado para España la isla de Mindanao.

Las palabras del señor Sagasta fueron acogidas con grandes aplausos.

En nombre del gobierno se asoció á la moción del señor Sagasta el ministro de la Gobernación, y en nombre de las diversas minorías, los señores Silvela, Salmerón y Llorens, pronunciando todos elogios para el ejército filipino.

El señor Ruíz de Velasco preguntó al gobierno cual es su actitud ante las gestiones de algunas potencias cerca del Japón.

Entróse en la orden del dia.

El señor Azcárate consumió el tercer turno en contra de la totalidad del presupuesto de Marina.

Explicó la conducta de la minoría republicana y de la minoría carlista en este debate.

Continuó la sesión y se promovieron incidentes ruidosísimos.

Después del señor Azcárate hablaron los señores Spottorno y Beranger.

Dejada la discusión de los presupuestos, el señor Villaverde planteó un debate político, tomando pié de los escándalos que dijo han ocurrido en la junta municipal del censo reunida en el ayuntamiento.

El discurso del señor Villaverde fué encaminado á evidenciar los abusos electorales.

Fué coreado con ruidosas protestas é interrupciones, imposible de transcribir.

El ministro de la Gobernación rechazó los cargos acumulados por el señor Villaverde, sosteniendo que el gobierno mantendría la legalidad en las elecciones.

Suspendióse el debate, con desilusión completa del auditorio, que esperaba un combate en toda regla, con intervención del señor Cánovas y del señor Silvela.

La falta de este aliciente ha hecho perder importancia al debate.

Senado.—El señor Gullón preguntó al gobierno si es cierto que España ha ofrecido su concurso á Francia, Alemania y Rusia, en la cuestión chino-japonesa.

El ministro de Estado contestó evasivamente, con el propósito evidente de hacer ver que no quiere decir algo, que es cierto.

Votóse definitivamente el dictámen sobre represión de la fabricación de vinos artificiales.

Reunióse el Senado en secciones, para levantarse luego la sesión.

LAS CIRCUNSTANCIAS LO EXIGEN

Son várias las cartas que en poco tiempo llevamos recibidas de muchos amigos de la provincia, especialmente de aquellos distritos cuyos diputados siguen las tendencias y aspiraciones del señor Silvela, en cuyas cartas nos preguntan cuál es la conducta que deben observar en las presentes circunstancias y cuando tengan lugar las próximas elecciones de diputados á Cortes.

En verdad nos duele en el alma tener que dar una contestación explícita que, despues de consultadas estas preguntas, hemos de consignar á nuestros amigos con la claridad que exige el carácter que tenemos de representantes en la prensa del partido conservador.

Sabido es, y no hemos de negarlo, que á algunos de los silvelistas de esta provincia nos unen vínculos de buena y particular amistad; sabido es que, en los últimos años, hemos luchado al lado de ellos formando un solo núcleo defendiendo los intereses dinásticos y los principios conservadores y ellos saben, y nosotros no hemos de negar, la lealtad con que todos procedimos y el buen deseo con que procuramos siempre responder al suyo.

Pero ha venido la inesperada actitud del señor Silvela; al desconocer la autoridad del señor Cánovas del Castillo á quien debe aquél estar hoy en condiciones de no acatarlo só pretextos fútiles que nadie puede sancionar, se puso frente á frente al primer prestigio, á la única y exclusiva autoridad del único y exclusivo jefe del partido conservador y, al obrar así, él y los que le siguen han quedado *ipso facto* echados de la casa paterna, han desaparecido de nuestras filas y declarado una guerra apasionada, es verdad, pero injusta y tanto más de sentir, cuanto que no hay razón que la abone ni motivo que la justifique.

Puestas así las líneas divisorias; separados del partido los elementos silvelistas, dicho queda que no pueden sus intereses políticos ser nuestros intereses y, no siéndolo, los del partido conservador aconsejan y exigen la total desaparición de mancomunidad y trazan una línea divisoria exenta de nebulosidades, la que demanda la cualidad, no de enemigos, sinó de adversarios francos y leales que se ven forzados á combatir con aquel afecto que la amistad particular deja latente en el corazón de los que fueron correlijionarios.

Dicho esto, las preguntas que se nos dirigen por amigos de esos distritos electorales tienen fácil contestación, contestación que vamos á consignar completamente autorizados y á la cual han de ajustar su conducta los que siguen reconociendo como único, indisputable y respetabilísimo jefe al eminente hombre de Estado don Antonio Cánovas del Castillo y cuantos, sin ser conservadores, quieren secundarles en su salvadora política, y consiste la contestación en aconsejar á unos y á otros no apoyen á ningun candidato que pertenezca á esa fracción disidente llámese como se llame y diga cuanto decir quiera; así lo manda quien puede mandarlo y á quien tenemos el ineludible deber de obedecer, y así lo pide el actual estado de la política española al que hay que ajustar su proceder los que viven dentro de su campo árido, sí, pero expedito y en ocasiones estrecho.

No puede nadie negar el personal afecto que profesamos á los señores Ruiz, Comyn, Camps, marqués de Aguilar y demás silvelistas de esta provincia y, sin embargo, á nadie podrá ocultarse el sentimiento con que aconsejamos no se apoye su tendencia, no por sus respetabilidades y sus personas que son dignas de toda consideración, sinó por lo que representan en la política, por responder á una disidencia injustificable á todas luces, que desconoce la autoridad de un jefe á quien, interin aliente, hay que reconocer, admirar y respetar con ese acatamiento que hasta el fanatismo desarrollan el talento, el carácter y los eminentes servicios prestados á la pátria por el señor Cánovas del Castillo.

Hay pues que obedecer las determinaciones de quien puede dictarlas; hay que saber á que atenerse en lo sucesivo y, por tanto, hay que hacer frente al silvelismo que representa una perturbación en la actualidad y, como perturbación, un mal que viene á aumentar los muchos que padece la pátria.

Existen determinaciones que son, repetimos, dolorosas como en el caso presente nos lo son; pero así lo exigen las circunstancias y así lo impone la subordinación política, á la que no puede faltarse sin peligro de caer en el mismo pecado que se abomina.

Hé aquí nuestra respuesta; ya saben los amigos á qué atenerse y como ajustar su conducta.

Comentarios

A propuesta del señor Sagasta, el Congreso ha acordado mandar un mensaje de felicitación al general Blanco y al ejército que tan brillantes hechos de armas ha llevado á cabo en Filipinas.

Por cierto que ya se propuso por alguien recompensar los servicios del general Blanco con el tercer entorchado.

No es que queramos decir que no merezca esta recompensa el ilustre general.

Pero creemos que sería más conveniente proponerle solamente para ocupar la primera vacante que haya.

De lo contrario, vamos á volver á las andadas y tendremos otra vez, á ese paso, un capitán general por regimiento.

***

Esto aparte, nosotros unimos nuestra felicitación entusiasta á la del Congreso, y desde estas columnas saludamos al general Blanco y al ejército que han conquistado nuevos laureles para la pátria.

En el *Correo Catalán* leemos, que don Jaime está sacando gran provecho de sus correrías por Marruecos, estudiando detenidamente á los habitantes de aquel país, y que todo eso le servirá para saber gobernar en su dia á los españoles.

Dando por supuesto que llegase ese dia, que no llegará; que pudiese sentarse en el trono, que no se sentará, y que pudiese gobernar, que no gobernará, tendremos que don Jaime nos compara con los marroquíes.

¿Qué les parece la comparación á nuestros lectores?

Ese *príncipe* nos ha tomado por otros.

¡Claro! ¡Como solo debe haber hablado con los partidarios de su papá!

Y de Cuba nada.

Parece ser que se han presentado algunas partidas acogiéndose á indulto.

Pero la guerra continúa.

Nos parece que tenemos lata para rato.

Algunos diputados se han quejado al gobierno de supuestas coacciones electorales.

Así preparan el terreno, y si pierden la elección los de sus partidos, dirán que el gobierno ha hecho lo de más aquí y lo de más allá.

Eso se llama *mieditis*.

Desde Madrid

Cuando se habla de algo que, á la vez que muchos partidarios, tiene muchos adversarios, lo primero que se debe hacer es advertir á estos últimos que al hablar se proceda imparcialmente. Esto advertimos nosotros al comenzar esta carta, y más decimos: el que nos lea no forme juicio que nos sea desfavorable, pues son muchos los que podrían testimoniar, en su caso, acerca de nuestra particular conducta que inspiramos siempre en todo aquello que sea legal, noble, elevado, patriótico y que, al par que á nosotros, pueda enaltecer á cuantos nos rodean.

Este preámbulo no conduce á otra cosa que á procurar no se nos juzgue de mala manera hoy que, para cumplir mejor nuestro deber de informar á los lectores, hemos procurado adquirir unas notas que juzgamos convenientes en vista de lo que al hablar de Cuba y Filipinas dicen muchos periódicos. Si pecamos, perdónesenos en gracia á nuestra buena intención.

No pasa un solo día sin que algún periódico, al referirse á las campañas de Filipinas y Cuba, cite la palabra *lógia* para expresar algo así como centro de conspiración donde se preparan revoluciones sin cuento y donde se ha fraguado la guerra separatista que hoy trata de apagar en Cuba el ilustre general Martínez Campos.

Llevados de la curiosidad, hemos hecho algunas averiguaciones y adquirido una convicción: la de que es muy crecido en España el número de lógias. Además de esto, nos hallamos plenamente convencidos de que, aquí en la península, de cada cien personas pueden entresacarse lo menos treinta masones, entre hombres y mujeres, porque hay tambien masonas.

Puede, pues, figurarse el lector, (si la masonería tiende tan sólo á conspirar contra el existente órden de las cosas) que estamos todos los españoles muy gravemente expuestos á ser víctimas de esos que se llaman conspiradores.

Sin embargo, según nuestras noticias, esa asociación, (secreta tiempos atrás) tiene hoy sus estatutos aprobados por las autoridades civiles como los tiene la más inofensiva sociedad; así como debemos añadir tambien, que la mayor parte de nuestros hombres públicos son masones, siendo perfectamente notorio que al señor Sagasta se le conoce en el mundo masónico con el simbólico nombre de *Paz* y al señor Becerra con el de *Fortaleza*.

En todas las librerías se venden volúmenes en los que se habla de la sociedad que nos ocupa. Unos la defienden, otros la condenan, siendo de notar que los primeros, los que la defienden, no están aprobados por la censura eclesiástica. En todos ellos, aprobados ó no eclesiásticamente, se dice que la francmasonería es asociación humanitaria y filosófica, y en la edición 11.ª del *Diccionario nacional de la lengua española* de don Ramón Joaquín Domínguez, publicada en Madrid el año 69, se define la palabra *Francmasoría* como «Sociedad secreta esparcida y de siglos arraigada en diferentes regiones del globo, principalmente en Inglaterra, Alemania y Francia; tiene por capital objeto, según los estatutos publicados, ejercer la beneficencia, promoviendo el estudio de la moral universal y la práctica de todas las virtudes altamente sociales, humanitarias y filosóficas. Los francmasones se consideran como hermanos y contraen la obligación de protegerse mútuamente en cualquier sitio ó pais donde se encuentren y cualquiera que sea la clase, categoría y rango á que pertenezcan en la escala social.» Y continúa dando detalles de simbolismo é historia de la sociedad francmasónica, que según nuestros datos ha

dejado de ser clandestina desde que se aprobó la ley de asociaciones.

Según se nos ha dicho, esta asociación admite en su seno indivíduos de todas las comuniones políticas y sea cual fuere la religión que profesaren, no obligando á ninguno á que abandone sus creencias. De aquí resulta que, como los republicanos, entre los masones hay unidad en las aspiraciones, pero tambien una enorme disparidad de pareceres respecto á los medios que deben ser empleados para realizarlos.

Sin embargo, sean cuales fuesen los medios que cada uno quiera emplear, los masones obedecen leyes que emanan de unas especies de consejos llamados Grandes Orientes.

En Madrid hay dos importantes: el Grande Oriente Nacional de España y el Gran Oriente Español.

De uno de ellos hemos podido adquirir un número del *Boletin Oficial*, publicado en esta corte el dia 15 de abril último, y copiamos las siguientes líneas que no están, realmente, muy de acuerdo con lo que los periódicos vienen afirmando estos dias. Dice así el *Boletin*:

«Siempre ha proclamado este GRANDE ORIENTE NACIONAL DE ESPAÑA como uno de sus fundamentales principios, la completa abstención de la política, y se ha complacido viendo á la francmasonería española, que sigue sus auspicios, elevarse serena muy por encima de las enconadas luchas de los partidos; pero nunca ha podido confundir esta correcta neutralidad con el indiferentismo para los infortunios de la pátria. Su amor, que palpita siempre en nuestros honrados pechos, se aviva y enardece ante sus desdichas y nos hace lamentarlas con el más amargo acento y procurar su remedio con el esfuerzo más heróico. Por eso, en la ocasión presente, al ver amenazada la integridad de la pátria, siempre querida; al ver allende los mares, en aquella tierra cuyo descubrimiento por nuestros navegantes acaba de conmemorar el mundo civilizado, levantarse el pendón sangriento de una guerra cruel, no podemos menos de lamentarlo profunda y enérgicamente, y dirigir nuestra voz á los hermanos de aquellos hermosos valles que la naturaleza hizo tan fecundos para las prosperidades de la paz, los cuales hoy quiere hollar la guerra con su destructora planta. A ellos van nuestros más vivos sentimientos de cariño, en estos momentos amargos para ellos como para nosotros, y á ellos nuestra más cordial excitación para que con su espíritu masónico procuren, por cuantos medios estén á su alcance, evitar las amarguras de la pátria, logrando que las mortiferas nieblas emanadas de las charcas del ódio, se rasguen y disipen á la luz y al calor de la santa fraternidad.

»Por ello hacemos los más fervientes votos, y de nuestros ilustres hermanos de las Antillas esperamos que han de contribuir poderosamente á que pronto vuelvan á reinar en tan hermosa tierra los inapreciables beneficios de la paz, la libertad y el trabajo, hoy tan tristemente amenazados.

»Recibid todos, mis muy queridos hermanos, el abrazo fraternal y ósculo de paz que os envia, desde los Valles de Madrid á 14 de abril de 1895, vuestro Gran comendador, Gran maestro; J. M. P. Pilades».

De aquí pudiera deducirse que no son masones los insurrectos, una vez que se excita el espíritu masónico para que se procure evitar la guerra. Pero no puede pasarse de las deducciones, porque la disparidad de pareceres á que antes hemos hecho referencia, es posible que influya no poco en esta cuestión; así, es perfectamente explicable el párrafo de un telegrama en que dice el general Blanco, que quizá pudieran traducirse en insurreciones separatistas los trabajos de *algunas* asociaciones masónicas de Filipinas; pero dice también el citado general que, hoy por hoy, no hay motivo fundado de alarma, ni crée que pueda haberla en lo sucesivo, porque los rumores revolucionarios no hallan eco en la opinión.

Ahora, que congeturen los lectores.

Carmón.

5 mayo de 1895.

Lo de Cuba

El «Herald» y el cabecilla Massó

De una carta de Nueva-York que publica el *Diario de la Marina*, copiamos lo siguiente:

La verdadera guerra separatista se hace en los Estados-Unidos, y hora es ya de que los intereses particulares arraigados en esa antilla hagan oir su voz de protesta contra la actitud de la prensa del Norte. Si se les deja llevar la opinión pública por mal camino, no debe sorprendernos que el gobierno da Washington, bajo la influencia de la prensa, manifieste simpatias hácia los separatistas, y que en diciembre próximo, cuando se reuna el Congreso, algún *crank* como Mr. Call proponga el reconocimiento de los insurrectos como beligerantes.

Esto es precisamente lo que ellos necesitan y lo que andan buscando, como puede verse por las diligencias que con ese fin están haciendo aquí los jefes laborantes, y por las frecuentes indicaciones que en ese sentido se hacen en los telegramas de Tampa y Cayo Hueso.

El *Herald*, por ejemplo, publica hoy una entrevista que tuvo su corresponsal en Manzanillo con el cabecilla Bartolomé Massó el dia 28 de marzo cerca de Jugnauí. Aun cuando esta correspondencia viene por la sospechosa via de Cayo-Hueso, doy de barato que sea auténtica.

Massó tenia 500 hombres, que estaban acampados bajo los árboles, su única tienda de campaña. El corresponsal le preguntó cuantos insurrectos, en junto, habia sobre las armas.

—Le sorprenderá á V.—dijo el cabecilla—saber que no pasan de cinco mil; pero es porque no queremos mas por ahora. Nos cuesta mucho trabajo contener á millares de cubanos que quieren juntarse con nosotros y persuadirles á que esperen que llegue la oportudidad.

(¡Esto es divino!)

—¿Y por qué razón quieren ustedes contenerlos?—preguntó el corresponsal, que no veia muy claro ese aserto.

«Sencillamente; porque *nuestros agentes en los Estados Unidos están trabajando con todas sus fuerzas* (might and maind) *para obtener la simpatia de aquel pueblo y el reconocimiento por parte del gobierno.* Dentro de poco tiempo formaremos un gobierno provisional, *y deseamos que lo reconozca el de los Estados Unidos hasta que podamos lograr la independencia.* Después estableceremos una especie de gobierno *bajo el protectorado de los Estados Unidos,* por un periodo, digamos de cinco años, hasta que nuestro pueblo esté educado en la forma republicana. Por ahora lo único que queremos es un número suficiente de hombres para hostilizar y aburrir á las fuerzas españolas, poniéndolas en constante movimiento. Aunque España envie 50.0000 hombres, los tendremos siempre en jaque y los haremos ir de un lugar á otro, para que acabe con ellos la fiebre amarilla. Tenemos en la isla armas y municiones para 45.000 hombres, y tendremos un hombre para cada fusil el dia que nos reconozcan los Estados-Unidos. Lo que necesitamos es que Vds. nos protejan; una palabra, una sonrisa, y se levantarán todos los cubanos de la isla de Cuba.

Con estas zalamerias tratan los laborantes de camelar á esta república, y hay entre sus gobernantes hombres bastante blandos de corazón y de cabeza para dejarse engatusar con ellas. Por fortuna el Congreso no ha de reunirse hasta el mes de diciembre, y de aquí á entonces la pericia del general Martinez Campos habrá logrado cambiar el aspecto de la situación. El mismo Massó no pudo por menos de confesar que la falta del reconocimiento oficial de este gobierno tenia muy contrariados á los insurrectos. «Nuestra gente en los Estados-Unidos—le dijo al corresponsal—habla con senadores y representantes, pero no vemos ningún resultado. Esto nos descorazona No queremos mas armas; ya tenemos bastantes. Lo que deseamos saber es ¿qué harán de nosotros los Estados-Unidos cuando sea libre la isla de Cuba?

Otra acción

El Imparcial publica un telegrama de Cuba, en el que se da cuenta de un encuentro de los rebeldes, mandados por el cabecilla Rali con una columna de tropas cerca de Chapada.

Los insurrectos tuvieron en esa acción diez muertos y treinta heridos.

Noticias

Telegramas particulares de la Habana reflejan impresiones optimistas y dan cuenta de que continúa en aumento el desaliento de los rebeldes, siendo muchas las presentaciones, habiéndose sometido los cabecillas Aramburo y Vega.

El periódico *La Lucha* de la Habana, habla de que es probable la presentación de Massó y de la importante partida que manda, por escasear las municiones.

El señor ministro de Ultramar se ocupa, de acuerdo con el general Martinez Campos, en activar los espedientes de obras en Cuba para que comiencen inmediatamente y cese la miseria de los obreros cubanos.

Optimismos

Persisten las noticias optimistas de Cuba.

Repítense los informes del desaliento y de las rendiciones de los insurrectos, y se manifiesta la confianza de que en breve terminará la campaña, no quedando que hacer más que el servicio de policía para acabar con las pandillas de bandoleros, que son los restos de todas las insurrecciones.

La agencia Fabra tiene un despacho de Cuba que dice que ha habido un encuentro con los insurrectos, costándonos la muerte de un capitán, y resultando además cuatro soldados heridos.

Médicos para Cuba

El sorteo de los médicos militares con destino al ejército de operaciones, ha dado por resultado la designación de los señores Cort, Badía, Cason, Sánchez Barbero, Araoz y Tojar.

NOTICIAS

La *Gaceta* últimamente llegada á esta ciudad, publica la ley por la que se autoriza para otorgar, sin subvención alguna del Estado, á la sociedad «Minas de Celrá», la construcción y explotación de un ferro-carril económico que, partiendo de las minas que posée en el término municipal de Celrá, termine en la cala ó bahía de Clota, término municipal de La Escala, declarando dicho ferro-carril de utilidad pública para los efectos de expropiación forzosa.

Por la misma ley se autoriza al gobierno para otorgar á dicha sociedad la concesión de embarcaderos en la cala de Clota, y para que ejecute las obras de mejora y seguridad que juzgue convenientes.

—El ayuntamiento ha aprobado el proyecto de pliego de condiciones para el nuevo arrendamiento de consumos, en el que tan solo se introducen dos modificaciones; el aumento del tipo de subasta que se ha fijado ahora en 10.000 pesetas y la supresión del impuesto de los arenques.

—Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del juzgado de Figueras, y seguida por el delito de hurto contra José Figueras Mallart y otros, á los que defenderá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Joaquin Franquesa y Barceló y representará el procurador don Ramón Budó. De la causa es ponente el magistrado don Trinidad Gay.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción á nuestro jóven amigo y estimado colaborador artístico de LA LUCHA don Joaquin Galobardas, oficial de la marina mercante que ha venido á Gerona con el fin de abrazar á sus amantes padres de regreso de un largo é importante viaje.

—Nos escriben de San Feliu de Guixols dándonos cuenta de la representación que en aquel Teatro dió la compañía Vega-Quero. El coliseo estaba completamente lleno de distinguida concurrencia; las obras puestas en escena obtuvieron muy buena interpretación, en especial «El duo de L' Africana» en cuyo desempeño, dice nuestro comunicante, se luce extraordinariamente la señora Cubas y los guixolenses quedaron tan satisfechos de la compañía, que solicitaron y obtuvieron de ella la promesa de que iria á dar unas cuantas funciones en cuanto termine su compromiso en esta ciudad.

—Parece que en el local en donde hasta ahora ha estado instalada la escuela normal de maestros de esta ciudad, se establecerá una municipal de niños.

—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de La Junquera, Victor Serrats Llapart de Palau Sabardera, declarado prófugo por falta de comparecencia á la revista anual del anterior año.

—Con fecha 6 telegrafian desde Madrid á un colega barcelonés:

«A última hora ha circulado por el Congreso el rumor de que ha habido una rápida y violenta agravación en la enfermedad del corazón que sufre el señor Ruiz Zorrilla.

El Correo de esta noche se hace eco del rumor».

—Por la fuerza de vijilancia adscripta á Port-Bou, han sido detenidos como sospechosos y no poder justificar su manera de vivir, Plácido Blanco Calvo, de Requena del Campo; José Rodriguez Romero, *el Marquesito*, de Villafranca de la Nieva (Avila) y Antonio Vial Bulfo, de Nice (Francia).

—Por infracción del reglamento de policía de carruajes y de vijente ley de caza y pesca, han sido denunciados á este gobierno de provincia, Juan Fábregas Bastons y Dalmacio Gitart Espigolé de Amer y Pedro Jofra Anguila, de Pals respectivamente.

—Trátase de facultar á las diputaciones y ayuntamientos para formar presupuestos adicionales, con el fin de que incluyan en los mismos los créditos necesarios para que puedan acogerse á los beneficios de la ley de moratorias y condonaciones, sacando todas las ventajas de la ley referida.

—Telegrafian de Castellón, que en aquellas aguas ha chocado el vapor inglés «Almeholm» con el de la misma nacionalidad «Ambrosy».

El primero recibió tales averias, que se fué rápidamente á pique.

En el «Ambrosi» fué recogida sana y salva la tripulación.

—En este gobierno civil se encuentra depositada y á disposición de quien acredite ser su dueño, una cartera con valores y documentos, que fué hallada por la guardia civil en un departamento de un coche del ferro-carril en la estación de Cervere (Francia).

—Muy buen efecto produjo ayer el telegrama que insertamos referente á la publicación en la *Gaceta* de la ley concediendo á nuestra ciudad el derribo de sus murallas. La hora avanzada en que tomamos cópia del mismo, nos obligó á aplazar para hoy el decir á los lectores de LA LUCHA, que la no publicación de esa interesante cuanto deseada ley, respondia á manejos burdos de algunos individuos enemigos del derribo de las murallas por la cuenta que todo aplazamiento pueda reportarles personalmente, dada su calidad de propietarios de fincas dentro del actual recinto.

Pero apercibidos de lo que ocurria los señores conde de Serra, gobernador civil y alcalde señor Ciurana, han logrado sin grande esfuerzo pero con ánimo resuelto, desbaratar el pobre plán de los que todo lo sacrifican en provecho própio, obteniendo la publicación inmediata de la ley.

Lo sentimos por los que ven en tierra sus pretensiones, y nos alegramos por la ciudad que es la primera interesada en que pronto se inicie el derribo de las murallas en la parte que mas interesa á su desarrollo y prosperidad.

—Recordamos á nuestros lectores, que el dia 14 de este mes deben concentrarse en la zona militar de esta plaza 222 reclutas de los que resultaron excedentes de cupo en el reemplazo de 1894, según lo dispuesto en real orden del ministerio de la Guerra de 23 de abril. Dichos 222 reclutas son los comprendidos entre los números 794 y 1.015, ambos inclusives.

—El ilustrado sargento del regimiento de Guipúzcoa don Juan Galán Prolongo, ha escrito y dedicado á la sociedad recreativa de esta capital «Las Odaliscas» un drama en un acto titulado «El conde de la Góleta» que se estrenará en la noche del 12 en el teatro de aquella sociedad y de cuya obra tenemos muy buenas noticias.

—Animada como de costumbre estuvo la fiesta celebrada ayer por el pueblo de Celrá. El tren extraordinario fué y vino lleno de viajeros.

—Ya que la señora Cubas ha hecho en San Feliu de Guixols la protagonista de «El duo de la Africana» ¿porque no nos complace haciendo lo própio en nuestro teatro, de lo cual no podrá ofenderse la señorita Alcacer que tantos aplausos ha conquistado de este público?

A ser posible, se lo rogamos en nombre própio y en el de muchos asíduos concurrentes al coliseo.

—Ayer debió principiar el nuevo servicio de peatones conductores de la correspondencia entre Celrá y Mediñá y San Andrés del Terri y entre San Jordi Desvalls, y Cervià y hoy deben circular las órdenes para la inauguración del ya acordado entre Camallera y Vilademat y Camallera y Armentera.

—Nuestro querido amigo el señor conde de Serra, ha recibido del señor ministro de Fomento la siguiente carta cuya lectura satisfará seguramente á cuantos se interesan por los adelantos materiales del país. Dice así:

«Hay un membrete que dice: «El Ministro de Fomento.—Particular.

Excelentísimo señor conde de Serra.

Mi querido amigo: No está tan adelantado como V. cree el espediente de subasta de las carreteras de San Feliu á Palamós y de Caldas á Llagostera.

Muchos son los compromisos que me crean las demandas de los amigos por la necesidad de repartir los recursos del presupuesto de Fomento entre todas las provincias.

Pero en vista de las escitaciones de V.

y de su interés, doy órden de recomendar el pronto despacho del informe á la junta consultiva, aprobando el replanteo, y una vez recibido éste, se hará la subasta en que V. tanto empeño tiene.

Sabe V. soy suyo afectísimo amigo q. b. s. m.—*Alberto Bosch.*

2 de mayo de 1895.»

—En *El Nacional* recibido ayer leemos con sorpresa, puesto que nada sabíamos, las siguientes líneas:

En la tarde de anteayer, (el dia 3) al regresar á su domicilio el señor Cánovas del Castillo, tuvo la desgracia de que un coche del tranvía que bajaba por la calle de Goya, se echara encima de su carruaje, haciéndole caer y derribando á uno de los caballos.

El coche del señor Cánovas sufrió grandes desperfectos, pues la lanza del tranvía destrozó todo el juego delantero.

Una multitud de curiosos se agrupó en derredor del coche caido, y al conocer al señor Cánovas, le invitaron, creyéndole afectado por el percance, á que entrara en alguno de los comercios próximos á descansar.

El señor Cánovas agradeció aquella y otras simpáticas muestras de consideración y respeto, y se disponia á volver andando á la Huerta, cuando un señor, que á la sazón pasaba por allí, le ofreció su coche, con tales instancias, que el señor Cánovas le aceptó casi sin tener tiempo de dar las gracias, porque el amable señor desapareció sin hacerse conocer.

El señor Cánovas dió tan poca importancia al accidente, que hasta anoche no lo supieron ni sus amigos más íntimos.

—Pasa ya de castaño oscuro la impunidad de que gozan los chicos callejeros en la plaza de San Francisco con su juego llamado *geps*, con el cual á pelotazo limpio ponen en peligro al transeunte. Ayer tarde quisimos ver si el municipal de punto ponia algun remedio y no podimos dar con él.

Esperamos que el señor alcalde ponga coto á estos abusos de la gente menuda.

MOVIMIENTO DEL CLERO

(Conclusión)

Don José Mullera y Sureda, coadjutor de San Sadurní, á ecónomo de La Cot; don Bernardo Planella y Moret, coadjutor de Massanas á ecónomo de la misma parroquia; don José Molera y Capdevila, ecónomo de Cabanellas, á San Martin Saserras; don Pedro Gou y Suñer, ecónomo de Calabuig, nombrado capellán confesor interino de las religiosas agustinas de Perelada; don José Cases y Bonmatí, capellán confesor de las religiosas agustinas de Perelada, coadjutor de Bañolas; don Jaime Puig y Sudriá, coadjutor de Bañolas, coadjutor interino de Canet de Mar; don Juan Codinach y Ferrarons, coadjutor de Canet de Mar, á ecónomo de Baget; don Luis Aulet y Llinás, ecónomo de Cruilles, nombrado coadjutor del curapárroco de Breda; don Enrique Colldecarrera y Coromina, coadjutor de Seriñá; don Juan Fortiá y Escarrá, coadjutor de Seriñá, á Besalú; don Francisco Gibert y Farnés, coadjutor de Besalú, á ecónomo de Orsavinyá; don Juan Molas y Fábregas, ecónomo de Vilatenim, ha cesado por enfermedad; don Joaquin Puigdevall y Feu, coadjutor de San Privat de Bás, á ecónomo de Faras; don Ramón Colobrans y Avellana, coadjutor de Montagut; don Juan Camps y Masmiquel, coadjutor del curapárroco de Vilarromá; don Narciso Camps y Pericay, coadjutor del curapárroco de Vilarromá, á ecónomo de Vall-llobrega; don Antonio Jordá y Folcrá, ecónomo interino de Vall-llobrega, coadjutor de Bañolas, don Galo Moret y Danés, coadjutor interino de Palau Sabardera; don General Ponsí y Bramón, coadjutor de Darnius; don Miguel Coll y Salavia, coadjutor de Caldas de Malavella y don Joaquin Jordá y Plana, coadjutor de San Privat de Bas.

Han fallecido

desde el 19 de febrero último á 21 de abril que acaba de pasar, don Luis Conill y Vila, beneficiado de Olot y arcipreste del mismo distrito, á los 77 años de edad; don Ramón Serra y Domenech, beneficiado salmista de esta Santa Iglesia Catedral á los 45 años; don José Camps y Seba, cura-párroco de Massanas á los 57 años; don José Palomera y Gatius, beneficiado de Olot á las 68 años; don Benito Torró y Darder, adscrito á la iglesia parroquial del Mercadal de esta ciudad á los 46 años; don José Vidal y Girbal, cura-párroco de Fortiá á los 60 años y don Luis Martorell y Tramujas, dignidad de chantre de esta iglesia catedral á los 62 años de edad.

Solución á la charada anterior

JARAMA

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Santos Acasio y Domingo

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Pedro.

Tipografía de LA LUCHA, plaza del Grano 6.

MODAS



Obligados á dar á conocer con la antelación prometida figurines de verano, presentamos hoy á nuestras lectoras tres que seguramente serán de su agrado.

Uno de ellos, el último, es de lo más bonito y elegante que desde hace mucho tiempo se ha dado á conocer.



Traje de paseo

De velo de religiosa color rosa; cuerpo entablado, abrochado al lado con una tabla en el delantero, cuello cruzado de *guipure*, mangas con bieses del mismo género y, en el borde de estos, un pequeño vivo de raso negro; cinturón de cinta de raso con un *chous* y dos caidas. Falda forma campana, con tres volantes iguales á los del cuerpo.



Traje de visita

De *foulard* estampado forma princesa; cuerpo con piezas de puntilla *guipure* en el delantero y espalda; aquél flojo y entablado en la cintura; mangas al biés y en el bajo del delantero de la falda, dos lazos de cinta de raso.



Traje de recepción

De crespón color *biége* combinado con raso; cuerpo ajustado con una pechera de encaje *guipure* crema, y en cada lado de ésta un recogido de raso sugetándolos en la cintura con un lazo de cinta; mangas forma-globo, de crespón, y por encima de éstas un recogido de raso, finalizando con un *choub* en el centro de la misma. Falda forma capa con un lazo de cinta en el bajo del lado derecho.

Valentine.

es decir, á la posición del piquete ó estaca respecto al árbol. Si el tesoro hubiera estado enterrado bajo la bala, el error no hubiese tenido importancia: más la bala y el punto correspondiente del árbol, eran dos puntos que no servian sinó para establecer una línea de dirección, y naturalmente el error, insignificante al principio, iba en progresión con la distancia, y cuando hubimos llegado á una línea de cincuenta piés, ya estábamos completamente desviados. Sin la idea fija, sin la convicción íntima en que yo estaba de que indispensablemente estaba por allí enterrado el tesoro, nos hubiéramos cansado en vano.

—Pero vuestro énfasis, vuestras maneras solemnes, balanceando el escarabajo, y algunas estravagancias más, me hicieron creer que estábais loco. ¿Y por qué el empeño de que fuese el escarabajo y no una bala el indicador?

—Para ser franco, os diré que me sentia un poquillo quemado por vuestras sospechas relativas al estado de mi cerebro, y resolví castigaros tranquilamente y á mi manera por un viso de mistificación. Hé aquí por qué yo balanceaba de aquel modo el escarabajo, y por qué lo preferí á la bala para marcar el punto á plomo que yo buscaba. Una observación que hicísteis sobre lo estraordinario de su peso me sugirió esta última idea.

—Ahora ya comprendo: solo hay un punto que todavía me preocupa, y es el hallazgo de los esqueletos que hemos encontrado sobre el arcón del tesoro.

—Esa es una cuestión á que no puedo responder con más datos que vos: pero no encuentro modo verosímil de esplicarlo sino uno, y este implica una atrocidad tal que apenas parece creible. Es claro que Kidd, si es que fué él quien enterró el tesoro, lo que para mí es incuestionable, tuvo que buscar quien le auxiliara en su trabajo. Mas hecho el trabajo, pudo creer conveniente hacer desaparecer á todos los que

tender la esfera de mis investigaciones y á proceder de una manera más sistemática, cuando una mañana me ocurrió que ese *Palacio del Obispo* podrá referirse muy bien á una familia antigua llamada Bessop, que de tiempo inmemorial estaba en posesión de un antiguo castillo á cuatro millas próximamente al Norte de la isla. Fuí, pues, á la plantación y empecé mis averiguaciones entre los negros más ancianos de la localidad. En fin, una negra de las de más edad me dijo que habia oido hablar de un sitio llamado Bessops Castte, ó Castillo del Obispo, y que se le figuraba que podría enseñármelo, pero que no era ni castillo, ni palacio, ni casa, ni posada, sinó completamente sitio de rocas.

La ofrecí gratificarla bien por su trabajo, y despues de algunas vacilaciones, consintió en acompañarme hasta el sitio mismo.

Llegamos á descubrirlo sin mucho trabajo, la despedí y empecé á examinar la localidad. El castillo era un laberinto de rocas y picos, uno de los cuales era tan notable por su altura como por su aislamiento y su forma cuasi artificial. Trepé hasta la cima y allí me sentí muy indeciso acerca de lo que habia de hacer despues.

Pensando en ello, mis ojos se fijaron en un estrecho resalto que avanzaba como unas diez y ocho pulgadas, y no tenía de ancho más de un pié; un nicho abierto en el pico justamente por cima de él le daba una remota semejanza á las sillas de respaldo cóncavo, que usaban nuestros antepasados. No dudé que aquella fuese la silla del diablo de que se hacia mención en el logogrifico, y me pareció que ya tenia en la mano el descubrimiento del misterio.

El buen cristal ya sabia yo que no podia referirse sinó á un buen anteojo, porque nuestros marinos emplean raras veces la palabra glass en otro sentido. Comprendí enseguida que había que servirse en este caso de un anteojo de larga

Sección comercial

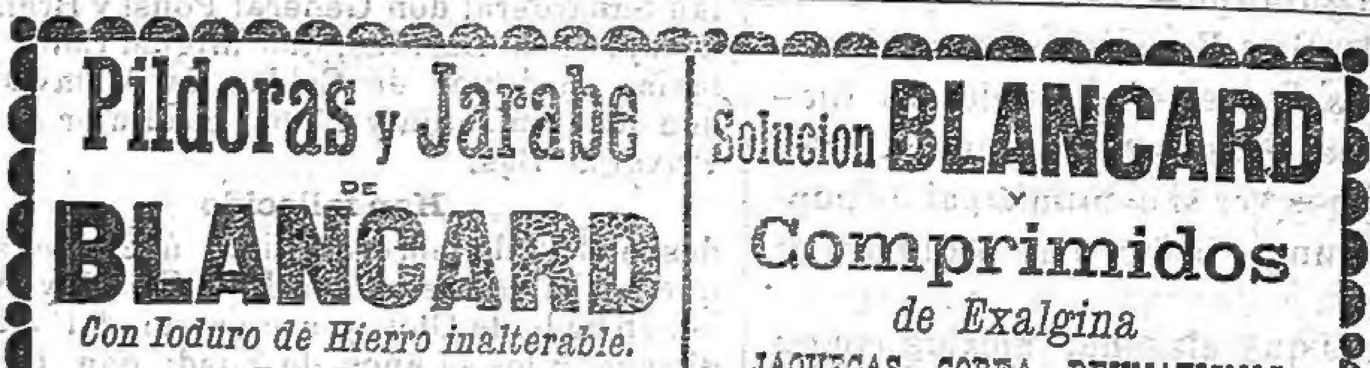
VALORES DEL ESTADO	Contado	Próximo	Fin mes
Interior.			71 00
Exterior.			81 45
Amortizable.	81 37		
Cubas, Emisión 1886.	106 25		
Id. id. 1890.	96 37		
ACCIONES			
Banco Hispano Colonial.			40 10
F. C. Norte España.			24 30
Id. Tarragona Barcelona y Francia.			20 10
Id. Medina, Zamora, Orense á Vigo			00 00

OBLIGACIONES	Contado
Almansa 5 por 100.	37 50
F. C. Francia 6 por 100.	95 00
Id. id. 3 por 100.	52 25
Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100	84 50
Orenses 3 por 100.	26 25
BOLSA DE MADRID.	
Interior.	
BOLSAS EXTRANGERAS.	
París — Giros.	13 00
París — Renta exterior.	73 18
París — Acciones F. C. Norte España	105 00
Londres.—Renta Exterior.	00 00

Oro		
Centenes Alfonso.	12 90	Se toman.
Id. Isabel.	16 10	
Onzas.	13 00	
Cuartos.	12 70	
Oro Pequeño.	10 40	
Aumento..		

Billetes de Banco.	
Ingleses.	27 52
Franceses.	12 40
Italianos.	06 00
Suizos.	11 90

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martin, principal



vista, colocándose en un punto de vista determinado y *que no admitiese ninguna variación.* Pero las espresiones *cuarenta grados y trece minutos y Nordeste cuarto al Norte,* no me dejaron duda de que indicaban la dirección en que debía apuntarse el anteojo.

Fuertemente impresionado por estos descubrimientos, me fuí apresuradamente á casa, me procuré un anteojo y volví á la roca.

Me dejé escurrir hasta la cornisa y me apercibí de que no se podía estar sentado allí más que en una posición: este hecho confirmó mi conjetura. Pensé entonces servirme del anteojo y los cuarenta grados y trece minutos allí no podían referirse sinó *á la altura sobre el horizonte sensible,* puesto que la dirección horizontal estaba indicada por las palabras *Nordeste cuarto al Norte.* Establecí esta direccion por medio de una brújula de bolsillo, y en seguida, apuntando tan exactamente como pude por aproximarme á la altura de cuarenta grados trece minutos, hice mover el anteojo de abajo arriba y de arriba abajo hasta que mi atención se detuvo en una especie de agujero circular ó de claraboya en el follaje de un árbol disforme que dominaba á todos los inmediatos en la estensión visible. En el centro de este agujero distinguí un punto blanco que al pronto no pude comprender lo que era. Despues de haber ajustado el foco de mi anteojo, miré de nuevo y me aseguré de que era una calavera.

Despues de este descubrimiento, que me llenó de confianza, consideré el enigma porque la frase *tronco principal, sétima rama lado Este,* no podían referirse sinó á la posicion del cráneo en el árbol, y las de *tirad una línea á plomo del ojo izquierdo de la calavera,* no admitían tampoco más que una interpretación, puesto que se trataba del hallazgo de un tesoro enterrado. Comprendí que había que dejar caer una

bala desde el ojo izquierdo y que una línea recta partiendo del punto más próximo al tronco, pasando al través del punto por donde cayera la bala, indicaba el punto preciso donde juzgué que, por lo menos era posible, estuviese enterrado un depósito precioso.

—Todo esto, dije, es estraordinariamente claro, y á la vez ingenioso, sencillo y esplícito. ¿Y qué hicisteis cuando dejásteis el *asiento del diablo en el Palacio del Obispo*?

Despues de haber reseñado cuidadosamente el árbol, su forma y posición, me volví á casa. Apenas dejé la *silla del diablo* cuando el agujero circular desapareció y por más vueltas que dí ya me fué imposible distinguirlo por ninguna parte. Lo que me parece una muestra insigne de agudeza en todo este negocio es el hecho, (porque he repetido el esperimento y me he convencido de que era un hecho), és la abertura circular en cuestión que no es visible sinó de un solo punto, y este punto es la estrecha cornisa del flanco de la roca.

En esta espedición al Palacio del Obispo, fuí seguido por Júpiter, que observaba sin duda hacía algunas semanas mi aire preocupado y ponía un cuidado particular en no dejarme solo. Pero al día siguiente me levanté muy de madrugada, conseguí sustraerme á su vista, y corrí á la montaña en busca de mi árbol. Trabajo me costó encontrarlo, y cuando á la noche volví á mi casa, encontré á mi criado prevenido para darme una paliza. En cuanto al resto de la aventura ya creo que estáis suficientemente ilustrado y tan enterado como yo.

—Supongo, dije, que en la primera tentativa erràsteis el golpe á consecuencia de una simpleza de Júpiter que dejó caer el escarabajo desde el ojo derecho en vez del izquierdo.

—Justamente. Esta equivocación producía una diferencia de dos pulgadas y media próximamente, respecto á la bala,